

Empresa Social del Estado

SDU.2421.2019

Bogotá, 12 de Noviembre de 2019

Señora

CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ

No Registra Dirección

Al contestar por favor cite:2019300014479-1

05GIS15 - V4 Página 1 de 1

Asunto: Petición de Usuario 2822-2019

Dando alcance al requerimiento del radicado 20193000037512 recibida a través de nuestro Buzón referente a la sugerencia me permito dar respuesta y comentarle que su solicitud fue evaluada por el líder de proceso, Atención al Paciente Hospitalizado quien informa que, Agradezco la sugerencia radicada en cuanto a los mecanismos de información médica por parte de los servicios hospitalarios.

En cuanto a los servicios médicos mencionados (cirugía vascular y urología), aclaro que desafortunadamente no cuentan con espacios físicos (atención al paciente hospitalizado) el destinados para la información al usuario y su familia.

Existen horarios definidos de información, incluso durante los periodos de revista en donde los médicos tratantes están dispuestos a brindar información, sin embargo no es posible que la misma esté dispuesta permanentemente por razones de agendas, actividades y por supuesto atención a otros pacientes

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérnoslo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su observación y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente.

MARTHA LUCIA GONZALEZ

Subdirectora Defensoria al Usuario defensor subdirector@hus.org.co
PBX. 407 70 75 Ext. 10280

Transcribió Andrea Ochoa -. Técnica SDU

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELER/
Fijado (Fecha y Desfijado (Fecha y Hora):

18-11-19 7-12

Responsable: Responsable:
Andrea Andrea







